

En lo referente al nivel de endeudamiento en lo que respecta a deudas con terceros es manejable muy de acuerdo al giro normal del negocio, la deuda mas considerable es con accionistas pues tienen acumuladas sus utilidades, y

Por el giro normal del negocio no existen inventarios de ningun tipo.

En lo referente a cuentas por cobrar se determina que se ha mejorado la gestion de cobros con respecto al ejercicio anterior pues se realiza cobranza sin credito, teniendo siempre presente que hay excepcion en algunos casos muy especificos pero se los maneja con claridad y agilidad.

Balance General. Se puede apreciar que la cuenta caja bancos, ha tenido un crecimiento considerable en sus saldos originalmente por el mayo incremento en sus ventas por el giro normal del negocio.

Diferencia en Cambio Las Cuentas por Cobrar y las Cuentas por Pagar y tipo de cambio pues el Dollar Americano es la moneda oficial Ecuador.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compaⁿia para las cuentas de Balance y Estado de resultados es el dollar Americano.

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compaⁿia FOODKNOWLEDGE CIA.LTD.A, se ciernen a las normas y practicas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compagnias y normas legales expresas en Ecuador.

NOTA NO. 2 Principales politicas y practicas contables

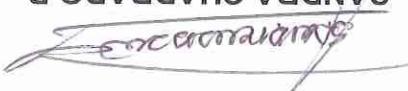
Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2013

La compaⁿia FOODKNOWLEDGE CIA.LTD.A. domicilio principal en la ciudad de Quito, Isla Genovesa 201 e Isla Floreana, constituida mediante Escritura Pública de fecha 12 de Diciembre de 2000 . Su objeto social "Actividades de asesoramiento Empresarial, Actividades de Capacitacion".

NOTA NO. 1 Norma general de revelaciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

QUANTUM S.A.

REG. 172120
CONTADOR A
SANDRA CUADRADO P.


Es todo lo que pude informar de movimiento General y financiero de la empresa FOODKNOWLEDGE CIA. LTDA. Durante el periodo 2013.

de acuerdo a las decisiones de juntas se realizarán el pago de las mismas cuando estos así lo decidan.